



H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VER, A 02 DE ABRIL DE 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN.
PRESENTE

POR ESTE MEDIO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTICULO 15, LEY 875 DE LO SOLICITADO EN EL FORMATO LTAIPVL15XXXIVg, LE INFORMO QUE DURANTE ESTE ESTE 1º. TRIMESTRE DEL 2024 NO SE GENERO INFORMACIÓN, EN ESTE ACTO EN PARTICULAR NO SEA REALIZADO INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E IMMUEBLES QUE SU CASO, SE HAYAN DONADO.

DE LO ANTERIOR CON PREMISA DE TRANSPARENTAR LO QUE EN ESTE INSTITUTO SE GENERA Y SIN MAS QUE AGREGAR QUEDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE



SINDICATURA
TOMATLÁN VER.


LIC. PIEDAD HERNÁNDEZ RAMOS
SINDICA UNICA MUNICIPAL

